AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

3902

RESOLUCIÓN 616/2013, de 24 de junio, de la Directora Gerente del Hospital Universitario Basurto, por la que se nombra, en comisión de servicios, a Dña. Karmele Ibarra Hernández para desempeñar el puesto de Subdirectora de Enfermería del Hospital Universitario Basurto.

Vista la convocatoria para cubrir un puesto de Subdirectora de Enfermería del Hospital Universitario Basurto, publicada en el BOPV n.º 93, de 16 de mayo de 2013, mediante Resolución n.º 216/2013, de 25 de febrero, de la Directora Gerente del Hospital Universitario Basurto.

Resultando que finalizado el plazo de presentación de solicitudes, ha sido estudiada la solicitud y la documentación presentada para el desempeño del puesto de que se trata, habiéndose valorado sus condiciones profesionales conforme a los méritos aportados en el «Curriculum vitae».

Considerando que, a la vista de la documentación presentada, Dña. Karmele Ibarra Hernández se adecua al perfil del puesto convocado y posee la cualificación idónea para el desempeño del mismo.

En virtud de cuanto antecede, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE:

Primero.– Nombrar, en comisión de servicios, a Dña. Karmele Ibarra Hernández Subdirectora de Enfermería del Hospital Universitario Basurto.

Segundo.– El presente nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos desde el 1 de julio de 2013, fecha de su notificación a la interesada, y dará derecho a la reserva del puesto del que es titular.

Tercero.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de Osakidetza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Bilbao, a 24 de junio de 2013.

El Directora Gerente del Hospital Universitario Basurto,
MICHOL GONZÁLEZ TORRES.